

## Subsidio para asistencia personal

Si usted tiene la capacidad de trabajo disminuida debido a una discapacidad, podrá recibir ayuda de una persona en su sitio de trabajo. El empleador recibirá una compensación por ofrecerle personal de asistencia. El fin de dar esta compensación es de facilitarle a usted su posibilidad de mantener su trabajo. Con esta compensación podrá participar en programas políticos para el mercado laboral o en prácticas escolares, llamadas (*arbetslivsorientering*) orientación en la vida laboral. Este subsidio se llama (*stöd till personligt biträde*) subsidio para asistente personal.

### ¿Cuánto recibe el empleador de compensación?

La compensación es de máximo 60.000 kr por año. Si usted es empresario y tiene una discapacidad que le dificulte la comunicación con las demás personas, podrá recibir hasta 120.000 kr por año.

### ¿Durante cuánto tiempo puede el empleador recibir esta compensación?

El empleador puede recibir la compensación durante todo el tiempo que usted lo necesite.

### ¿El empleador puede recibir la compensación por mí?

El empleador puede recibir la compensación si usted tiene la capacidad de trabajo disminuida debido a una discapacidad. También usted que es empresario o independiente y tiene una discapacidad puede recibir la compensación.

También le damos esta compensación a:

- El empleador que recibe a personas jóvenes que tienen la capacidad de trabajo disminuida debido a una discapacidad y participa en prácticas escolares llamadas (*arbetslivsorientering*) orientación en la vida laboral o en un programa político para el mercado laboral.
- Otras personas que tienen gastos por un asistente personal en un sitio de trabajo, prácticas escolares llamadas orientación en la vida laboral o práctica de trabajo.

## ¿Quién está encargado de qué?

El empleador debe entregar un informe donde explique que usted está necesitando un asistente personal, la información nos la entregara el empleador en la oficina de provisión de empleo, después nosotros haremos una evaluacion y decidiremos cuanto se va a pagar de compensación, en la respuesta dirá cuánto dinero mensual recibirá el empleador. Nosotros siempre consultamos con las organizaciones sindicales antes de tomar una decisión sobre el apoyo personal para los que participan en un programa político para el mercado laboral.

## ¿Cómo se paga la compensación?

El empleador solicita la compensación cada mes en un formulario especial por medio de internet con un plazo de sesenta días después de haberse terminado el mes trabajado. La oficina de provisión de empleo pagara la cantidad mensualmente y con un mes de retraso. La primera vez que se solicita la compensación, el empleador tiene que enviar una copia del comprobante de su nómina.

Nosotros le pagaremos una cantidad fija cada mes. Si esta compensación se va a pagar por menos de un mes entero, disminuirá en relación al tiempo trabajado. El empleador no solicitara la compensación si usted ha estado ausente del trabajo más de dos meses.

## Reglamento

Regulación (SFS 2000:630) sobre acciones especiales para personas con capacidad laboral disminuida por discapacidad.

Reglamento ( SFS 2000:628) sobre la actividad política para el mercado laboral.

Para más información llámenos al 0771-416 416. También puede visitar su oficina de provisión de empleo más cercana o ingrese a [arbetsformedlingen.se](http://arbetsformedlingen.se).